

## El vehículo viejo tiene que estar a mi nombre un tiempo mínimo antes. Plan 2000E

Escrito por Rafael - 17/09/2009 20:19

---

Buenos días.

¿El vehículo a achatarrar, tiene que haber estado a mi nombre anteriormente a alguna fecha concreta, o puedo ponerlo a mi nombre ahora y acogerme a la ayuda de los 2000 € sin problemas?

Rafael

=====

## Re: El vehículo viejo tiene que estar a mi nombre un tiempo mínimo antes. Plan 2000E

Escrito por PreguntasFrecuentes - 17/09/2009 22:21

---

Cuando se aprobó el Plan 2000E en Mayo, sí que hubo algunas comunidades autonomas que indicaron que para beneficiarse de la parte de ayuda autonómica, el coche a achatarrar debía ser del titular de la ayuda desde un tiempo determinado.

Sin embargo, posteriormente rectificaron y quitaron esa condición.

Así que no habría problema en que transfieras el coche viejo a tu nombre y lo utilices para el Plan 2000E.

De todas formas, si nos dices en qué Comunidad Autónoma vas a comprar el coche te lo confirmamos mejor por si acaso.

Salu2

=====